

Durán, 24 de Mayo del 2016

Señor
JEFFERSON ALEXANDER ORMAZA SALCEDO
Ciudad.-

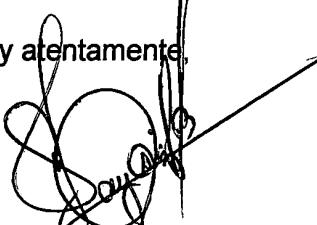
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que mediante Escritura Pública de Constitución de la compañía **METAL DESIGN METSIGN S.A.** celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las facultades que constan en el artículo Décimo Cuarto de los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Dr. **HUMBERTO MOYA FLORES**, Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, el 24 de Mayo del 2016.

Muy atentamente,


DANY ALBERTO DIAZ BERMEO
ACCIONISTA FUNDADOR

RAZÓN: ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía **METAL DESIGN METSIGN S.A.** para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana con cedula de ciudadanía Nº 095050106-4

Durán, 24 de Mayo del 2016

Jefferson Ormaza. S
JEFFERSON ALEXANDER ORMAZA SALCEDO
GERENTE GENERAL





TRÁMITE NÚMERO: 1442

6714282QLCIOQN

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	787
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	419
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	METAL DESIGN METSIGN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORMAZA SALCEDO JEFFERSON ALEXANDER
IDENTIFICACIÓN	0950501064
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Página 1 de 1